

Santiago, 24 de mayo de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. L. Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref. Hecho Esencial
Informa medidas extraordinarias adoptadas en período de cuarentena
Hipotecaria La Construcción S.A.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y debidamente facultado, informo en calidad de Hecho Esencial, que hemos dispuesto que con motivo de la cuarentena obligatoria decretada por la autoridad para toda la provincia de Santiago y otras seis comunas de la Región Metropolitana, nuestra Compañía mantendrá cerrada al público su oficina ubicada en Avda. Nueva Providencia 1901, pido 2, comuna de Providencia, Santiago

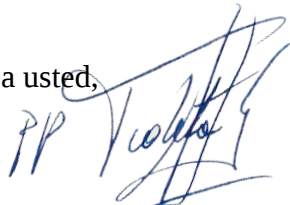
Informamos además que hemos reforzado la comunicación por canales electrónicos, evitando con ello la atención presencial y el riesgo que ello conlleva. Todo lo anterior se encuentra publicado en nuestra página web: www.hipotecaria.cl.

Las consultas o inquietudes que nuestros clientes puedan llegar a tener, las pueden canalizar por medio de la página web antes indicada, donde se dispone de una ventana que permite formular preguntas, las que luego son derivadas a nuestro departamento de servicio al cliente para su atención. Mantenemos vigente además la atención a través de nuestro call center, a través del cual se canaliza y responde todos los requerimientos solicitados.

Con la finalidad de mantener la continuidad operativa de nuestra Compañía, hemos dispuesto la atención de principales proveedores los días lunes, martes y jueves, en horario restringido de 9:00 a 13:00 hrs, y bajo estrictas medidas de seguridad sanitaria (gestiones relacionadas con Agencias Inmobiliarias, Notarías, Conservadores de Bienes Raíces).

Las medidas antes señaladas permanecerán vigentes hasta nuevo aviso, que será publicado en la página web de nuestra empresa.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Hernán Briseño Correa
Gerente General
HIPOTECARIA LA CONSTRUCCION S.A.